

EFE CENTRAL S.A.



Estados Financieros Intermedios

Santiago, Chile

30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y

por los períodos de nueve meses y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2022 y 2021

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios

Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

M\$: Miles de Pesos Chilenos

UF: Unidad de Fomento

Contenido:

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios

Estados de Resultados Integrales por Función Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

Estados de Flujos Efectivo Directo Intermedios

Notas a los Estados Financieros Intermedios

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios

Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	182.789	979.830
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	982.011	881.282
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	1.524.737	1.345.569
Inventarios	7	147.933	79.813
Activos por impuestos corrientes	8	-	25.000
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.837.470	3.311.494
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros	9	-	61.509
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	10.970.461	8.590.783
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	2.700	25.002
Propiedades, planta y equipo	11	41.451.976	43.760.751
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		52.425.137	52.438.045
TOTAL ACTIVOS		55.262.607	55.749.539

Las notas adjuntas de la 1 a la 26 forman parte integral de los presentes estados financieros intermedios.

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios

Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	12	1.399.251	1.134.174
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.866.331	1.807.871
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	16.264.755	21.271.913
Provisiones por beneficios a los empleados	14	1.011.595	853.109
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		20.541.932	25.067.067
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	11.926.395	9.546.717
Otros pasivos no financieros	6	36.198.930	37.377.330
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		48.125.325	46.924.047
PATRIMONIO			
Capital emitido	15	25.773.900	25.773.900
Primas de Emisión	15	154	154
Otras reservas	15	(2.392.402)	(2.392.402)
Resultados Acumulados		(36.786.302)	(39.623.227)
TOTAL PATRIMONIO		(13.404.650)	(16.241.575)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		55.262.607	55.749.539

Las notas adjuntas de la 1 a la 26 forman parte integral de los presentes estados financieros intermedios.

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Resultados Intermedios por Función

Por el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre y 2021 (no auditados)

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Resultados Integrales por Función	Nota	Acumulado 01.01.2022 30.09.2022 M\$	Acumulado 01.01.2021 30.09.2021 M\$	TRIMESTRE	
				01.07.2022 30.09.2022 M\$	01.07.2021 30.09.2021 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	16	27.665.205	17.279.512	9.911.374	7.349.940
Costo de Ventas	17	(24.467.783)	(21.072.716)	(8.381.387)	(7.255.173)
Margen Bruto		3.197.422	(3.793.204)	1.529.987	94.767
Gasto de Administración	18	(1.127.259)	(1.121.015)	(365.169)	(399.336)
Otras ganancias (pérdidas)	19	10.088	(8.655)	2.175	(877)
Ingresos financieros	19	737.562	6.884	402.440	4.152
Costos financieros	19	(1.709)	(2.290)	(474)	(830)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	19	(40)	3.475	1.874	1.567
Resultados por unidades de reajuste	19	20.861	12.296	769	6.426
Ganancias (pérdida), antes de impuesto		2.836.925	(4.902.509)	1.571.602	(294.131)
Impuestos a las ganancias		-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) del Período		2.836.925	(4.902.509)	1.571.602	(294.131)
Estados de Otros Resultados Integrales					
Ganancias (pérdidas) del Período		2.836.925	(4.902.509)	1.571.602	(294.131)
Otros Resultados Integrales		-	-	-	-
Resultado Integral Total		2.836.925	(4.902.509)	1.571.602	(294.131)

Las notas adjuntas de la 1 a la 26 forman parte integral de los presentes estados financieros intermedios.

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
 Por los períodos terminados al 30 de septiembre y 2021 (no auditados)
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Perdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldo inicial período actual al 1 de enero de 2022	25.773.900	154	(2.392.402)	(39.623.227)	(16.241.575)
Ganancia (pérdida) del período	-	-	-	2.836.925	2.836.925
Saldo final al 30 de septiembre de 2022	25.773.900	154	(2.392.402)	(36.786.302)	(13.404.650)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Perdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldo inicial período anterior al 1 de enero de 2021	25.773.900	154	285.843	(38.382.344)	(12.322.447)
Ganancia (pérdida) del período	-	-	-	(4.902.509)	(4.902.509)
Saldo final al 30 de septiembre de 2021	25.773.900	154	285.843	(43.284.853)	(17.224.956)

Las notas adjuntas de la 1 a la 26 forman parte integral de los presentes estados financieros intermedios.

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo Intermedios
 Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2022 y 2021 (no auditados)
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO			
Período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2022 y 2021	Nota	30.09.2022 M\$	30.09.2021 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		23.452.344	14.773.517
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.766.279)	(4.077.052)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(7.865.420)	(6.511.985)
Otros pagos por actividades de operación		-	(2.765)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		10.820.645	4.181.715
Impuestos (pagados), clasificados como actividades de operación		-	(180.310)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		10.820.645	4.001.405
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(2.686)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.686)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación [Número]	6	(11.615.000)	(3.892.909)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(11.615.000)	(3.892.909)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		(797.041)	108.496
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(797.041)	108.496
Saldo Inicial del Efectivo y equivalentes al efectivo	4	979.830	797.301
Efectivo y equivalentes al efectivo		182.789	905.797

Las notas adjuntas de la 1 a la 26 forman parte integral de los presentes estados financieros intermedios.

EFE CENTRAL S.A.

Índice	Página
1. Entidad que informa.....	8
2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros.....	9
2.1 Uso de estimaciones y juicios	10
2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	11
2.3 Información financiera por segmentos operativos.....	12
3. Resumen de las Principales Políticas Contables	13
3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	13
3.2 Propiedades, planta y equipo.....	13
3.3 Activos intangibles distintos de plusvalía	14
3.4 Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	15
3.5 Instrumentos financieros	16
3.6 Políticas para determinación de utilidad líquida distribuible	19
3.7 Impuesto a las ganancias.....	20
3.8 Inventario	20
3.9 Beneficios a los Empleados	20
3.10 Provisiones	21
3.11 Reconocimiento de ingresos y costo de venta y gastos.....	21
3.12 Reclasificación.....	26
4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	26
5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	27

EFE CENTRAL S.A.

Índice	Página
6. Cuentas por Cobrar y Pagar con entidades Relacionadas	28
7. Inventarios	32
8. Activos por Impuestos Corrientes.....	32
9. Otros Activos Financieros No Corrientes	33
10. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	33
11. Propiedades, Planta y Equipo.....	34
12. Otras Pasivos Financieros Corrientes	35
13. Cuentas Comerciales por pagar y otras Cuentas por Pagar	35
14. Provisiones por Beneficios a los Empleados	36
15. Patrimonio Neto.....	36
16. Ingresos Ordinarios.....	38
17. Costo de Ventas.....	38
18. Gasto de Administración y Ventas	39
19. Costos Financieros y otros gastos por Función	39
20. Medio Ambiente.....	40
21. Administración del Riesgo Financiero	40
22. Garantías y Caucciones Obtenidas de Terceros	42
23. Sanciones	43
24. Contingencias.....	44
25. Prenda sin desplazamiento sobre los dineros	51
26. Hechos Posteriores.....	52

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 1. ENTIDAD QUE INFORMA

EFE Central S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, filial de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, cuya propiedad final recae en el Estado de Chile, sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"). Fue constituida en Chile por escritura pública con fecha 29 de septiembre de 1995, ante el Notario Público Don Camilo Valenzuela Riveros.

El domicilio comercial es Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°3170, Estación Central, Santiago.

El objeto de la Sociedad es a) establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; b) la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 19, registro de Entidades Informantes de fecha 9 de mayo de 2010.

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de EFE Central S.A., bajo el principio de "Empresa en Marcha", para la que debe considerarse el objetivo social de EFE Central S.A., como el de su Matriz y empresas relacionadas, las que para el cumplir con la entrega normal de sus operaciones y entrega de servicios de transporte de pasajeros, la Sociedad recibe financiamiento a través de su Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual centraliza los aportes que esta obtiene del Estado de Chile.

Por lo que, dada la integración operativa, financiera y comercial existente con la sociedad matriz, estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados intermedios de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Período Contable

Los estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos: Estados de Situación Financiera Intermedios al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021; Estados de Resultados Integrales por Función Intermedios por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2022 y 2021; Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2022 y 2021 y Estados de Flujos de Efectivo Intermedios por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2022 y 2021.

b) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros intermedios de EFE Central S.A., han sido preparados de conformidad con las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") que incluyen la aplicación de la NIC 34 "Información financiera intermedia" incluida en las Normas Internacionales de la Información Financiera intermedia (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), con excepción de:

- La aplicación NIC 36 para determinación del deterioro de activos. Mediante oficio 4887 del 16 febrero de 2011, la ("CMF") autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales, a aplicar la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 36, para determinar el deterioro de sus activos. En Nota 3.3 se detalla el alcance de esta norma.

Estos estados financieros Intermedios corresponden a los períodos terminado al 30 de septiembre de 2022, aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2022.

La información contenida en estos estados financieros intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

c) Base de medición

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros intermedios y sus notas explicativas son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica expresamente de otra manera. Al cierre del período los activos y pasivos mantenidos en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos, de acuerdo a lo siguiente:

Moneda	30.09.2022	31.12.2021	30.09.2021
UF	34.258,23	30.991,74	30.088,37

2.1) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y el valor residual de material rodante y otros activos e intangibles.
- En el caso de los impuestos diferidos, se estima que no existen flujos futuros suficientes para el recupero de dichos impuestos, al mantener la sociedad en el tiempo su situación de pérdida tributaria.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos (al alza o la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, es decir, reconociendo sus efectos en los correspondientes estados financieros futuros.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

2.2) Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16, IAS 41	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022

Las enmiendas descritas anteriormente no tuvieron impacto en los presentes estados financieros.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

b) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Las siguientes normas, así como las enmiendas a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

Normas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. A la fecha no se han evaluado los impactos que se podrían generar en los estados financieros.

2.3) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo, transporte de pasajeros por vía férrea.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus movimientos, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimientos superior a dicho período.

3.2) Propiedades, planta y equipo

a) Reconocimiento y medición

La Sociedad aplica el modelo de costo en la valorización de sus Propiedades, planta y equipo. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de automotores y otros activos se presentan a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Costos Posteriores

El costo de los activos incluye los siguientes conceptos:

- Los costos por mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con la consiguiente baja contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en la NIC 16, y por tal motivo el valor libro de la pieza reemplazada sea dada baja del bien principal.
- Los Automotores Xtrápolis, cuentan un contrato de mantenimiento que tiene una duración de 30 años.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

c) Depreciación

Los Automotores y Otros Activos, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen, entre los años de vida útil estimada, que constituye el período en que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa al menos una vez en el ejercicio.

Los Automotores Xtrápolis, netos en su caso del valor residual de un 7%, se deprecian en forma lineal distribuyendo su costo en 30 años, dado que esa es su vida útil estimada.

A continuación, se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Clase de Activos	Rango de años	
	mínima	máxima
Automotores Xtrapolis	-	30
Automotores UT 440	-	5
Automotores UTS 444	-	5
Equipamiento de tecnologías de la información	3	5
Otras propiedades, plantas y equipo	5	6

Las grandes mantenciones de automotores UT440 y UTS444, se activan por un período de 5 años en la contabilidad.

3.3) Activos intangibles distintos de plusvalía

Corresponden fundamentalmente a licencias computacionales. Se valorizan según el modelo del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado. Este activo se amortiza en forma lineal durante sus vidas útiles, que en la mayor parte de los casos se estima entre tres y cinco años. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período financiero y se ajustan si es necesario.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

3.4) Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

Bajo la NIC 36 "Deterioro de Activos", una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libro, si es que el valor libro resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

La NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para la Sociedad aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887 del 16/02/2011 la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de contabilidad NIC 36, para determinar el deterioro de sus activos. Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el método de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación. Producto de la entrada a la NIIF durante el año 2010, los principales activos de la Empresa y sus Filiales han sido registrados a costo de reposición depreciado, no generándose en consecuencia un valor de deterioro para sus activos inmovilizados.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en sus resultados.

El riesgo de déficit producto de contingencias operacionales de la Sociedad y de su requerimiento de inversión, son aportados por Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía deuda o aportes de capital.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

3.5) Instrumentos financieros

La Sociedad aplica IFRS 9, Instrumentos financieros, considerando tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro.

Bajo IFRS 9, el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales.

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida útil del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar de la empresa a deudores comerciales u otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen dentro de los treinta días siguientes y no están sujetas a condiciones especiales ni interés.

b) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Corresponde a los servicios prestados, relacionados con la venta de pasajes a su personal y otros servicios (incluyendo transferencias de recursos por la adquisición de material rodante). Los saldos pendientes al cierre del período no devengan intereses y son liquidados en efectivo, salvo la cuenta corriente Mercantil.

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la empresa matriz y sus filiales y las que efectúe una Sociedad Anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**c) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y aquellos mantenidos en la cuenta bancaria.

d) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de treinta días.

e) Cuentas por pagar empresas relacionadas

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas corresponden a:

- Crédito simple de proveedor, sin intereses obligados, corresponde al financiamiento de gastos operacionales, en especial mantenimiento de material rodante, energía eléctrica para tracción, peajes y servicios de administración de tráfico, entre otros.
- Cuenta corriente Mercantil, corresponde a transferencias en dinero en efectivo que se produzcan entre la empresa matriz y su filial cuyas transacciones se encuentran afectas a una tasa de interés equivalente a la TAB Nominal de 90 días más 1,5% anual.
- Cuentas por pagar con el (MTT) (corresponde a la compra de 4 Trenes Xtrápolis para el servicio Tren Rancagua – Estación Central).
- Cuentas por pagar a la empresa matriz por concepto del arriendo en leasing de material rodante consistente en 12 trenes Alstom Xtrápolis.

i) Reconocimiento de mediciones a valor razonable en los estados financieros

A efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- **Nivel 1** son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- **Nivel 2** son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- **Nivel 3** son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valoración.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

La composición y clasificación de los activos financieros y pasivos financieros, al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Activos al 30.09.2022	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	982.011	-	982.011
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12.495.198	-	12.495.198
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	182.789	182.789
Total activos financieros	13.477.209	182.789	13.659.998

Activos al 31.12.2021	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado	Total M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	881.282	-	881.282
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9.997.861	-	9.997.861
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	979.830	979.830
Total activos financieros	10.879.143	979.830	11.858.973

Pasivos al 30.09.2022	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.866.331	-	1.866.331
Otros pasivos financieros corrientes	1.399.251	-	1.399.251
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	48.125.325	-	48.125.325
Total pasivos financieros	51.390.907	-	51.390.907

Pasivos al 31.12.2021	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.807.871	-	1.807.871
Otros pasivos financieros corrientes	1.134.174	-	1.134.174
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	68.195.960	-	68.195.960
Total pasivos financieros	71.138.005	-	71.138.005

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

ii) Subvenciones del Gobierno

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y luego de suscribir un convenio, entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada. El día 20 de mayo de 2010, se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Sociedad se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Tren Rancagua – Estación Central, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas será reintegrada por dicho Ministerio. Este beneficio se comenzó a otorgar a contar del mes de mayo de 2010. Por otra parte, existe un subsidio por el servicio que presta en el Tren Constitución - Talca, el cual fue actualizado en mayo de 2019.

Todas estas transferencias se registran según el método de la "Renta", indicado en la NIC 20.

Adicionalmente el Estado aporta recursos para la compra de trenes, que se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros, hasta el cumplimiento de los requisitos de la transferencia. El pasivo no financiero se amortiza en forma proporcional a la depreciación de los activos adquiridos con las subvenciones recibidas.

3.6) Políticas para determinación de utilidad líquida distribuible

Los ajustes al ítem Ganancia o Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora, producto de la primera aplicación de las normas NIIF que, en el caso de esta Sociedad, representaron un incremento de la pérdida acumulada, deberán excluirse, para efectos de determinar la pérdida que deba restarse de la utilidad líquida a distribuir.

En el transcurso de las operaciones de la sociedad no se aplicará ajustes a la utilidad o pérdida distribuible por efectos de variaciones significativas en el valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas. Si eventualmente a futuro, se deben registrar ajustes por este concepto, estos se excluirán de la utilidad o pérdida líquida a distribuir.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

3.7) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

La Sociedad no contabiliza impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aun cuando existe pérdida tributaria.

El 14 de Julio de 2016, fue promulgada la Circular 49 del SII, la cual, entre otros aspectos, define al régimen tributario que por defecto les aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario), es decir, al régimen de tributación general. EFE Central S.A., deberá tributar con el sistema semi integrado, por ser una sociedad anónima.

3.8) Inventario

Corresponde a la existencia de tarjetas sin contacto para la venta a pasajeros del servicio Alameda Rancagua, el saldo de tarjetas que se mantiene en bodega al 30 de septiembre de 2022, es para un consumo 6 meses aproximadamente y no existe un riesgo de obsolescencia.

3.9) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficio a los empleados a corto plazo son en base no descontadas y son reconocidas como gasto en base devengada.

a) Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador teniendo en consideración sus vacaciones pendientes. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal, a su valor nominal.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN**b) Bono de Gestión a Empleados**

La Sociedad provisiona (de corresponder), un pasivo y un gasto por concepto de cancelación de bono anual de gestión a los trabajadores contemplados en sus contratos sobre base devengada.

3.10) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, y se reevalúan en cada cierre contable posterior.

3.11) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos**Ingresos ordinarios**

A partir de 2021, EFE Central S.A. recibe de su Casa Matriz un pago por pasajeros transportado por los servicios Tren Nos, Tren Rancagua y Tren Chillán.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros Tren Nos – Estación Central
- Servicio de transporte de pasajeros Tren Rancagua – Estación Central
- Servicio de transporte de pasajeros Tren Chillán – Estación Central
- Servicio de transporte de pasajeros Tren Constitución - Talca
- Subsidios de transporte (MTT)
- Ingresos por arriendo de espacios publicitarios
- Contrato de Servicios de Transporte de pasajeros con la Matriz (ingresos por pasajeros transportados y gestión de carga)
- Otros ingresos.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Servicio de transporte de pasajeros Tren Nos – Estación Central: EFE Central S.A., mantiene un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, en adelante el MTT, de prestación de servicios de transporte de pasajeros, que consiste en el transporte ferroviario urbano de pasajeros para el tramo de aproximadamente 20 kilómetros comprendido entre las estaciones Alameda y Nos, en la comuna de San Bernardo. Estos ingresos se reconocen diariamente en función del uso (transacciones válidas) de los usuarios que utilizan el servicio.

Cuando pasan la tarjeta Bip por el torniquete, este número es multiplicado por la tarifa técnica, mediante una liquidación emitida por el Administrador Financiero de Transantiago (AFT) que comprende los montos que corresponde pagar a la Sociedad por el Ministerio, a partir de la información de validaciones que envía el proveedor de servicios complementarios a cargo del Clearing (Sonda) y de los descuentos que se calculan, de acuerdo con el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el contrato con el Ministerio.

Servicio de transporte de pasajeros Tren Rancagua – Estación Central: Es un servicio de cercanía entre Santiago y Rancagua, conformado por 10 estaciones: Alameda, San Bernardo, Buin Zoo, Buin, Linderos, Paine, Hospital, San Francisco, Graneros y Rancagua. Sus ingresos se reconocen diariamente en función del uso, (torniquetes utilizados al ingreso y salida de la zona paga del servicio con la tarjeta definida en el reglamento de servicios prestados, correctamente al tramo efectivamente utilizado (cualquiera de las estaciones comprendidas entre Alameda y Rancagua).

Servicio de transporte de pasajeros Tren Chillán – Estación Central: Es un servicio interurbano de mediana distancia entre las ciudades de Santiago y Chillán, que contempla atención con detención en 10 estaciones en zonas intermedias en las regiones Metropolitana, O´Higgins, Maule y Bío-Bío; con detención en 10 estaciones intermedias. Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en este tramo.

Servicio de transporte de pasajeros Tren Constitución - Talca: Es un servicio que cubre el tramo entre las ciudades de Talca a Constitución. Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dicho tramo.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Subsidios del Transporte (MTT): En el servicio Tren Rancagua – Estación Central, es un porcentaje del valor del pasaje, según los pasajeros transportados, estos son subvencionado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Dicho monto de subsidio se calcula mes a mes a base de los flujos reales de pasajeros conforme a lo establecido en el Convenio suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El monto del subsidio que se recibe por el servicio del Tren Constitución - Talca, se calcula mes a mes en base al cumplimiento de frecuencias, horarios, estadísticas de viajes diferenciadas conforme a lo establecido en el convenio. En consecuencia, los ingresos son reconocidos sobre base devengada.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de Servicio	Naturaleza y Oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativo	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIIF 15
Tren Nos - Estación Central	Los ingresos corresponden a servicios de transporte de pasajeros, que consiste en el transporte ferroviario urbano de pasajeros comprendido entre las estaciones Alameda y Nos, en la comuna de San Bernardo.	Estos ingresos se reconocen diariamente en función del uso de los pasajeros cuando pasan la tarjeta Bip por el torniquete, este número es multiplicado por la tarifa técnica, mediante una liquidación emitida por el Administrador Financiero de Transantiago, el que aga los montos correspondiente.
Tren Rancagua - Estación Central	Los ingresos correspondiente al servicio de transporte de pasajeros entre Santiago y Rancagua, esta conformado por 10 estaciones: Alameda, San Bernardo, Buin Zoo, Buin, Linderos, Paine, Hospital, San Francisco, Graneros y Rancagua.	Sus ingresos se reconocen diariamente en función del uso de los pasajeros cuando pasan por los torniquetes utilizados al ingreso y salida de la zona paga del servicio con la tarjeta de Tren Central.
Tren Chillan - Estación Central	Los ingresos del servicio de transporte de pasajeros interurbano de mediana distancia entre las ciudades de Santiago y Chillán, que contempla detención en 10 estaciones en zonas intermedias en las regiones Metropolitana, O´Higgins, Maule y Bio-Bío.	Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros.
Tren Constitución - Talca	Los ingresos correspondiente al servicio de transporte de pasajeros que cubre el tramo entre las ciudades de Talca a Constitución.	Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dicho tramo.
Ingresos compensación a EFE Central al transporte por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	Compensación que realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) por los menores pagos que realiza el público, producto de la rebaja de la tarifa a usuarios de los servicios de Tren Rancagua - Estación Central y Tren Constitución - Talca, que realiza EFE Central S.A.	Estos ingresos se reconocen mensualmente de acuerdo a las ventas realizadas durante el mes.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Ingresos por arriendos de espacios publicitarios: Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Otros Ingresos: Estos ingresos corresponden arriendos de espacios y son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Costo de Ventas

Los costos de venta incluyen principalmente el costo de operación de los automotores y otros costos necesarios para la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

Los principales conceptos del costo de venta son:

- a) Mantenición y repuestos de trenes
- b) Consumo de energía de tracción
- c) Depreciación de trenes
- d) Gasto de guardias y guarda cruces
- e) Contrato de prestación de servicios de la Matriz
- f) Servicios de venta de pasajes y otros servicios de terceros, relacionados con la operación.
- g) Remuneraciones del personal de operaciones.
- h) Otros gastos explotaciones

Gastos de Administración

Los principales conceptos de gastos de administración son:

- a) Gastos de publicidad
- b) Seguros
- c) Informática y comunicaciones
- d) Consumos básicos
- e) Servicios de administración
- f) Depreciación de otros activos y amortización
- g) Gastos generales
- h) Remuneraciones del personal de administración.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Costos Financieros

Los principales conceptos de costos financieros que impactan el rubro corresponden a los Gastos financieros por arriendo por leasing de 12 Trenes Xtrápolis.

3.12) Reclasificación

Para el período terminado al 30 de septiembre de 2021, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con los períodos terminados al 30 de septiembre de 2022. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del período anterior.

Rubro anterior	Nueva presentación	30.09.2021 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	Costo de Ventas	713.000
Costo de Ventas	Gastos de Administración y Ventas	672.680
Costos financieros	Otras ganancias (pérdidas)	10.211
Costos financieros	Otros Gastos Fuera Explotación	6.884
Costos financieros	Diferencias de cambio	(21.156)
Costos financieros	Resultados por unidades de reajuste	12.296

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Corresponde a los dineros que se mantienen en la caja, sin restricciones de uso, en cuentas corrientes bancarias y fondos por rendir, todo en pesos chilenos. La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	30.09.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Saldos en bancos ⁽¹⁾	178.089	977.481
Fondos por rendir	4.700	2.349
Total	182.789	979.830

(1) El saldo de este rubro no tiene restricciones y corresponden al Banco BCI y Banco Chile.

La Sociedad al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no tiene aprobadas líneas de crédito.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 5.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son de cobro dentro de los 30 días siguientes, y no están sujetos a condiciones especiales ni cobro de tasa de interés.

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

A) Deudores comerciales corrientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Arriendos Comerciales	134.734	85.178
Recaudación por venta de Pasajes	757.170	730.874
Boletas Bancarias en Garantía a Terceros	50.874	50.874
Otras cuentas por cobrar	39.233	14.356
Total	982.011	881.282

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado son de cobro dentro de los siguientes treinta días y no están sujetas a condiciones especiales. Las cuentas por pagar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el Corto Plazo, corresponden a los servicios prestados por la Matriz, en mayor parte relacionados al costo del servicio de transporte de pasajeros y otros servicios corporativos recibidos de la Matriz.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 entre la Sociedad y las empresas relacionadas es la siguiente:

a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

Corresponde a cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por concepto de transferencia de recursos para compra de trenes y subsidio por transporte de pasajeros de los servicios Tren Rancagua y Tren Talca Constitución. La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	30.09.2022		31.12.2021	
				Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
MTT	61.979.750-7	Relacionada por Accionista	Subsidio Nacional de Transporte Público	369.987	-	181.550	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Transferencia de Recursos ⁽¹⁾	1.154.750	10.970.461	1.164.019	8.590.783
Total				1.524.737	10.970.461	1.345.569	8.590.783

- (1) Las cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones representan los aportes fiscales comprometidos por ese Ministerio por un total de 12 cuotas anuales pendientes, de un total 20 cuotas anuales para la adquisición de 4 unidades de trenes Xtrápolis para el servicio Rancagua y Nos Estación Central por un valor original de UF493.684,283: la primera cuota fue pagada en el mes de diciembre de 2014.

Amortización de Deuda:

Cuotas	Año	Monto UF
Aporte del MTT		493.684,28
Cuota 1	2014	(37.631,00)
Cuota 2	2015	(37.631,00)
Cuota 3	2016	(37.631,08)
Cuota 4	2017	(37.630,97)
Cuota 5	2018	(37.630,97)
Cuota 6	2019	(37.634,61)
Cuota 7	2020	(37.630,97)
Cuota 8	2021	(37.630,97)
Saldo al 30.09.2022		192.632,71

Los valores correspondientes a los reajustes e intereses de la deuda (UF + 4.5%), se compensan por aplicación del método de la renta de NIC 20, y se presentan en los resultados fuera de la operación.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

b) Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

Las cuentas con la sociedad matriz se presentan compensadas de las cuentas por cobrar. La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	30.09.2022		31.12.2021	
				Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantenión de Trenes	(18.664.642)	-	(14.770.809)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Energía de Tracción	(6.821.963)	-	(4.755.860)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Consumos Básicos (Agua y Luz)	(172.547)	-	(172.547)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios Administrativos EFE	(51.914)	-	(51.914)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	TKBC (Peaje variable)	(1.254.409)	-	(1.254.409)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Guardias de Seguridad	(9.208.681)	-	(7.801.556)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros	(305.291)	-	(297.826)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cta.Cte. Mercantil	18.201.200	-	6.586.200	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Intereses Cta.Cte. Mercantil	782.707	-	45.145	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantenión de Estaciones del Nos	(409.012)	-	(419.598)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Pagos Finiquitos por la Integración grupo EFE	(50.817)	-	(50.817)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios de Auditoría	(149.447)	-	(149.447)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Exámenes Ferroviarios	(9.882)	-	(11.122)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Contrato de Prestación de Servicio de la Matriz	(13.206.137)	-	7.546.364	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Activo por Derecho de Uso (Automotores Xtrápolis)	1.552.560	25.297.656	1.404.525	25.250.234
EFE	61.216.000-7	Matriz	Compra Trenes Xtrápolis para el proyecto RX	(1.154.750)	(10.970.461)	(1.164.019)	(8.590.783)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Pasivo por Derecho de uso (automotores Xtrápolis ⁽²⁾)	(1.552.560)	(26.253.590)	(1.404.525)	(26.206.168)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Ingr. Diferidos Por Grandes R	-	(473.477)	-	(641.015)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Contrato de Servicios de Transporte de Pasajeros	11.743.026	-	6.083.339	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Vta. Pasajes Personal EFE	15.458	-	13.302	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cobro de Consumos Básicos (agua luz)	35.952	-	35.952	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Reembolso Gtos. Personal Administrativos	4.265.029	-	4.265.029	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros Cobros	35.900	-	29.943	-
FESUR	96.756.310-2	Filial	N.Cobro a FESUR por Mantto.de Trenes	115.465	-	115.465	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingreso Diferido 12 Trenes EFE	-	(26.769.999)	-	(27.527.413)
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Fondos por rendir al MTT	-	-	-	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingreso Diferido de 4 Trenes Xtrápolis (MTT) ⁽¹⁾	-	(8.955.454)	-	(9.208.902)
Total cuentas corrientes compensadas				(16.264.755)	(48.125.325)	(21.271.913)	(46.924.047)

⁽¹⁾ Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto "Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express" de la filial EFE Central S.A.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

b) Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, continuación

(2) Con fecha 10 de octubre de 2013, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Central S.A., por concepto del arriendo de material rodante consistente en 12 trenes Alstom Xtrápolis Modular con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Nos y Alameda Rancagua desde el momento que el servicio esté dispuesto para ser prestado. El valor de la renta anual de arrendamiento será el equivalente a UF 45.319,34 IVA incluido. El contrato tiene una duración de 30 años. La quinta cuota por arriendo fue facturada a fines del 2021, por un monto de M\$1.367.848, equivalente a UF45.319,34, saldo en M\$37.486.832, al 30 de septiembre de 2022.

Según NIC 20, el tratamiento de subvenciones relacionadas con activos bajo el método de renta contabiliza las subvenciones como un ingreso diferido, el que se imputa a los resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

c) El detalle de transacciones con la empresa relacionada y su efecto en resultados, al 30 de septiembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Rut	Naturaleza de la Relación	Costos	30.09.2022		30.09.2021	
			Monto M\$	Efecto Resultado M\$	Monto M\$	Efecto Resultado M\$
61.216.000-7	Matriz	Energía Tracción	2.066.104	(2.066.104)	1.823.410	(1.823.410)
61.216.000-7	Matriz	Trenes UT 440	748.124	(748.124)	773.538	(773.538)
61.216.000-7	Matriz	Trenes UTS 444	1.129.304	(1.129.304)	890.754	(890.754)
61.216.000-7	Matriz	Trenes Xtrápolis	2.086.443	(2.086.443)	1.984.147	(1.984.147)
61.216.000-7	Matriz	Guardias	2.115.790	(2.115.790)	1.586.651	(1.586.651)
Total			8.145.765	(8.145.765)	7.058.500	(7.058.500)

Rut	Naturaleza de la Relación	Ingresos	30.09.2022		30.09.2021	
			Monto M\$	Efecto Resultado M\$	Monto M\$	Efecto Resultado M\$
61.216.000-7	Matriz	Ingresos por Pasajero Transportado	(3.735.547)	3.735.547	(2.208.786)	2.208.786
61.216.000-7	Matriz	Ingresos por Carga	(843.926)	843.926	(812.635)	812.635
61.216.000-7	Matriz	Ingresos por Gestión de Tráfico	(10.714)	10.714	(369.250)	369.250
61.216.000-7	Matriz	Reembolso de gasto de la operación ferroviaria	(1.069.500)	1.069.500	(713.000)	713.000
TOTAL			(5.659.687)	5.659.687	(4.103.671)	4.103.671

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

d) Remuneración de los Directores y principales gerentes y ejecutivos

Las remuneraciones pagadas a los directores por concepto de asistencia a sesiones de Directorios y Comités, tanto ordinarios como extraordinarios, en los períodos terminados al 30 de septiembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

Remuneraciones pagadas al Directorio				30-09-2022	30-09-2021
Presidente, Vicepresidente y Directores	RUT	Cargo	Nombramiento	M\$	M\$
Mabel Leva Henríquez	16.079.810-6	Presidente	14-06-2022	8.899	-
Christian Vigouroux Steck	7.818.161-3	Vicepresidente	14-06-2022	6.674	-
Ricardo Giesen Encina	10.338.220-3	Director	14-06-2022	4.449	-
Susana Silva Valenzuela	16.198.245-8	Director	14-06-2022	4.449	-
Eric Martin González	9.563.643-8	Director	14-06-2022	4.449	-
Total				28.920	-
Ex Directores	RUT	Cargo	Término	M\$	M\$
Guillermo Ramírez Vilardell	5.744.409-6	Ex presidente	14-06-2022	10.538	17.215
Isabel Margarita Romero Muñoz	9.258.254-K	Ex vicepresidente	14-06-2022	7.904	13.786
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7.051.188-6	Ex director	14-06-2022	2.623	7.856
Subtotal				21.065	38.857
Total				49.985	38.857

No existen otros conceptos por remuneraciones.

e) Remuneración de la alta Dirección

El detalle de las remuneraciones de los Gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Concepto	30.09.2022 M\$	30.09.2021 M\$
Remuneraciones	277.938	336.863
Otros Beneficios	51.773	1.201
Total Remuneraciones	329.711	338.064

Dotación	30.09.2022	30.09.2021
Gerentes y ejecutivos principales	4	5
Profesionales y técnicos	237	234
Personal Operativo y otros	239	208
Total	480	447

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 7.- INVENTARIOS

Al 30 de septiembre de 2022, 31 de diciembre de 2021, el stock valorizado de tarjeta es el siguiente:

Inventarios	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Tarjetas de PVC (Para el servicio Tren Rancagua)	147.933	79.813
Total	147.933	79.813

Las Tarjetas de PVC son vendidas a los usuarios del servicio Tren Rancagua, siendo de rápida rotación y no se visualizan índices de deterioro. Aquellas que eventualmente pudiesen presentar problemas técnicos son repuestas por el proveedor.

NOTA 8. – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no ha constituido provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por tener pérdidas tributarias.

La Sociedad, en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos.

Impuestos

Dada la situación actual del negocio de la Sociedad, la Administración no se encuentra en condiciones de realizar la mejor estimación respecto a la generación de utilidad tributarias futuras que permitan compensar y/o absorber las pérdidas tributarias acumuladas en el corto y largo plazo.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría, por cuanto presenta pérdidas tributarias acumuladas de MM\$62.656.

Al 30 de e septiembre de 2022 bajo el rubro activos por impuestos corrientes no se presenta saldo. Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad presenta activos por impuestos corrientes por M\$25.000, que corresponden a crédito de capacitación.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo se originaba por la diferencia de los fondos que se reciben desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, para la cancelación de la cuota del crédito solicitado por la Matriz para el financiamiento de la compra de 4 Trenes Xtrápolis, y el pago de dicha cuota del préstamo a Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Con fecha 09 de junio de 2022, ese fondo fue reintegrado al MTT.

NOTA 10.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	Valor Bruto		Amortización Acumulada		Valor Neto	
	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Marcas	2.350	2.350	(2.350)	(2.350)	-	-
Licencias Computacionales	267.882	267.882	(265.182)	(242.880)	2.700	25.002
Totales	270.232	270.232	(267.532)	(245.230)	2.700	25.002

Los movimientos de los activos intangibles para el período terminado el 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
Saldo al 01 de enero 2022	25.002	25.002
Amortización	(22.302)	(22.302)
Totales al 30 de septiembre de 2022	2.700	2.700

La amortización al 30 de septiembre de 2022, se presenta en el rubro de gasto de administración.

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
Saldo al 01 de enero 2021	99.512	99.512
Amortización	(74.510)	(74.510)
Totales al 31 de Diciembre de 2021	25.002	25.002

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 11.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

Propiedades, plantas y Equipos por clase	Valor Bruto		Depreciación Acum. y Deterioro de valor		Valor neto	
	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Edificios y construcciones	33.299	33.299	(24.805)	(24.043)	8.494	9.256
Equipos de señalización y Comunicación	47.541	32.404	(20.005)	(17.437)	27.536	14.967
Reptos. Automotor	537.022	537.022	-	-	537.022	537.022
Equipo Tractor y Rodante	14.015.059	14.015.059	(9.005.157)	(7.697.912)	5.009.902	6.317.147
Automotores Xtrápolis	10.900.960	10.900.960	(1.942.988)	(1.689.539)	8.957.972	9.211.421
Activo por Derecho de Uso (Automotores Xtrápolis)	32.576.949	32.576.949	(5.806.946)	(5.049.533)	26.770.003	27.527.416
Muebles y Enseres y Equipos Computacionales	532.014	503.465	(427.663)	(394.106)	104.351	109.359
Activos en curso	34.681	33.175	-	-	34.681	33.175
Maquinaria y Herramientas y Otros	14.299	12.857	(12.284)	(11.869)	2.015	988
Totales	58.691.824	58.645.190	(17.239.848)	(14.884.439)	41.451.976	43.760.751

Los automotores Xtrápolis son depreciados por método lineal a 30 años, a estos automotores se les estimó un valor residual de un 7%. Se realizó un análisis con la demanda proyectada por los servicios Tren Nos y Tren Rancagua hasta el fin de la vida útil del parque Automotores Xtrápolis, no resultando una diferencia significativa versus el método de depreciación por kilómetros.

Los movimientos netos al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, de las partidas que integran el rubro de automotores y otros activos, son los siguientes:

Movimientos	Activos en Curso M\$	Edificios y construcciones M\$	Existencias Reptos. y Otros M\$	Material Rodante M\$	Automotores en Leasing M\$	Muebles y Enseres Otros M\$	Maquinarias Herramientas y otros M\$	Valor Neto M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de enero de 2022	21.352	9.256	537.022	15.528.568	27.527.416	136.149	988	43.760.751
Adiciones	1.506	-	-	-	-	43.686	1.442	46.634
Gasto por depreciación	-	(762)	-	(1.560.694)	(757.413)	(36.125)	(415)	(2.355.409)
Total movimientos	1.506	(762)	-	(1.560.694)	(757.413)	7.561	1.027	(2.308.775)
Saldo Neto al 30 de septiembre de 2022	22.858	8.494	537.022	13.967.874	26.770.003	143.710	2.015	41.451.976

Movimientos	Edificios y Construcciones M\$	Existencias Reptos. y Otros M\$	Equipo Tractor y Rodante M\$	Automotores en Leasing M\$	Muebles y Enseres M\$	Activos en Curso M\$	Maquinarias Herramientas y otros M\$	Valor Neto M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de enero de 2021	10.272	537.022	16.373.667	28.537.301	178.100	-	1.447	45.637.809
Adiciones	-	-	-	-	28.762	21.352	-	50.114
Gasto por depreciación	(1.016)	-	(845.099)	(1.009.885)	(70.713)	-	(459)	(1.922.172)
Total movimientos	(1.016)	-	(845.099)	(1.009.885)	(41.951)	21.352	(459)	(1.877.058)
Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2021	9.256	537.022	15.528.568	27.527.416	136.149	21.352	988	43.760.751

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 12.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Conceptos	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ventas anticipadas de pasajes del servicio Tren Chillán	119.953	117.937
Recarga de tarjetas del servicio Tren Rancagua	1.236.731	936.509
Garantías En Efectivo	14.522	11.188
Descuentos de remuneraciones	4.272	5.482
Otras cuentas pore pagar	23.773	63.058
Total	1.399.251	1.134.174

NOTA 13.- CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar, no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Conceptos	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Acreedores Comerciales		
Proveedores	365.069	578.855
Facturas por recibir	1.243.362	773.094
Otras Cuentas por pagar		
Retenciones (Imposiciones)	235.883	217.312
Impuestos por pagar	22.017	238.610
Total	1.866.331	1.807.871

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 14.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Conceptos	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Provisión Bono Gestión	130.488	70.306
Provisión de vacaciones	881.107	782.803
Total	1.011.595	853.109

NOTA 15.- PATRIMONIO NETO

a) Capital emitido

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el capital pagado asciende a M\$25.773.900.

El patrimonio neto total al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, asciende a un déficit de M\$13.404.650 y M\$16.241.575, respectivamente.

b) Número de acciones suscritas y pagadas

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el capital pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie	Nº acciones Suscritas	Nº acciones Pagadas	Total Nº Acciones al 30.09.2022
Única	166.244.811	166.244.811	166.244.811

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el número de acciones y los porcentajes de participación de sus accionistas es la siguientes:

Accionista	Porcentaje de Participación	Número de Acciones
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,99996%	166.244.751
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	0,00004%	60
Total	100%	166.244.811

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 15.- PATRIMONIO NETO, CONTINUACIÓN

c) Dividendos

La Política de la Sociedad es distribuir, de existir, el 30% de las utilidades, no obstante, el modelo de negocios vigente no genera beneficios económicos que generen utilidades a distribuir.

No se han cancelado dividendos durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

d) Otras reservas

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado generado en el año 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debe registrarse en Otras Reservas en el patrimonio M\$(2.392.402).

e) Gestión de capital

La gestión del capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros, a realizarse por medio de vía férreas o sistemas similares y servicios de Transporte complementario, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, generando además beneficios sociales de carácter nacional.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 16.- INGRESOS ORDINARIOS

Al 30 de septiembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta en ingresos ordinarios, por los diferentes servicios que entrega a sus pasajeros, como también los subsidios recibidos asociados con esos servicios y otros ingresos ordinarios, según el siguiente detalle:

Ingresos Ordinarios	01.01.2022 30.09.2022 M\$	01.01.2021 30.09.2021 M\$	TRIMESTRE	
			01.07.2022 30.09.2022 M\$	01.07.2021 30.09.2021 M\$
Ingresos por Venta de Pasajes	21.272.113	12.481.437	7.642.291	5.618.641
Subsidios Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	1.157.296	847.419	438.591	277.506
Ventas de Tarjetas y Otros	645.609	559.985	223.912	205.592
Ingresos y otras prestaciones (desde Matriz)	4.590.187	3.390.671	1.606.580	1.248.201
Total	27.665.205	17.279.512	9.911.374	7.349.940

Al 30 de septiembre de 2022, los ingresos por venta de pasajes ascienden a M\$21.538.860 (18,5 millones de pasajeros) y M\$12.682.208 (11,3 millones de pasajeros en el período 2021).

NOTA 17.- COSTO DE VENTAS

La Sociedad al 30 de septiembre de 2022 y 2021, presenta el siguiente detalle en el rubro de costo de ventas:

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Costo de Ventas	01.01.2022 30.09.2022 M\$	01.01.2021 30.09.2021 M\$	TRIMESTRE	
			01.07.2022 30.09.2022 M\$	01.07.2021 30.09.2021 M\$
Mantenimiento Automotores	4.397.232	4.051.333	1.648.756	1.363.103
Energía Eléctrica de Tracción	2.095.572	1.835.631	654.468	696.395
Gasto Guardias y Guarda Cruces	2.115.790	1.586.651	805.809	613.539
Servicios de Terceros y Ventas	1.221.495	1.054.050	417.187	432.619
Remuneraciones Personal Explotación	7.966.848	6.247.027	2.674.585	2.134.636
Mantenimiento Infraestructura	911.896	631.378	260.722	244.831
Contrato de Prestación de Servicio de la Matriz	5.659.773	6.294.000,0	1.886.591	2.098.000
Reembolso por Operación de Tráfico	(1.069.500)	(713.000)	(356.500)	(356.500)
Subtotal	23.299.106	20.987.070	7.991.618	7.226.623
Depreciación de bienes de la operación	1.589.663	506.632	530.098	168.879
Amortización de derecho de Uso	757.413	757.413	252.471	252.471
Compensación depreciación NIC 20	(1.178.399)	(1.178.399)	(392.800)	(392.800)
Subtotal	1.168.677	85.646	389.769	28.550
Total	24.467.783	21.072.716	8.381.387	7.255.173

NOTA 18.- GASTO DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

La Sociedad al 30 de septiembre de 2022 y 2021, presenta el siguiente detalle en el rubro gastos de Administración y ventas:

Gastos de Administración	01.01.2022 30.09.2022 M\$	01.01.2021 30.09.2021 M\$	TRIMESTRE	
			01.07.2022 30.09.2022 M\$	01.07.2021 30.09.2021 M\$
Asesorías	7.772	13.150	5.025	449
Gasto Publicidad	40.804	34.839	8.787	9.395
Informática y Comunicaciones	282.662	287.240	99.249	94.818
Consumos Básicos	185.151	181.955	60.648	74.384
Servicios de Administración	110.430	88.666	43.956	29.606
Depreciación Otros Activos y Amortización	30.638	76.772	5.169	25.634
Gastos Generales	202.517	214.535	69.577	87.902
Remuneraciones Personal Administración	267.285	223.858	72.758	77.148
Total	1.127.259	1.121.015	365.169	399.336

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 19.- COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

La Sociedad al 30 de septiembre de 2022 y 2021, presenta el siguiente detalle:

a) Otros Egresos e Ingresos

Detalle	01.01.2022 30.09.2022 M\$	01.01.2021 30.09.2021 M\$	TRIMESTRE	
			01.07.2022 30.09.2022 M\$	01.07.2021 30.09.2021 M\$
Otras ganancias (pérdidas)	10.088	(8.655)	2.175	(877)
Otros impuesto por recuperar	1.725	1.116	-	-
Otros Ingreso	7.919	11.385	1.731	756
Multas e Intereses	-	(4.216)	-	(1.633)
Juicios y Litigios	-	(17.000)	-	-
Otros Egresos	444	60	444	-
Ingresos financieros	737.562	6.884	402.440	4.152
Intereses Cuenta Corriente Mercantil	737.562	6.884	402.440	4.152
Costos financieros	(1.709)	(2.290)	(474)	(830)
Gastos Bancarios	(1.709)	(2.290)	(474)	(830)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(40)	3.475	1.874	1.567
Diferencias Cambio	(40)	3.475	1.874	1.567
Resultados por unidades de reajuste	20.861	12.296	769	6.426
Ajuste de remanente de ventas del tren Nos	20.861	12.296	769	6.426
Total	766.762	11.710	406.784	10.438

NOTA 20.- MEDIO AMBIENTE

Al 30 de septiembre de 2022 y 2021, EFE Central S.A., no ha efectuado desembolsos que se relacionen directa o indirectamente con el medio ambiente.

NOTA 21.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a) Riesgo de Mercado

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos en otras monedas distintas al peso chileno. Las cifras de pasajeros transportados al cierre de septiembre del 2022 alcanzaron a 18.544.237 pasajeros, comparados con 11.312.877 durante el mismo período del año 2021, lo cual equivale a un aumento de 63,92%.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 21.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

Riesgo de Liquidez

El déficit de capital de trabajo y de inversión de la Sociedad, son cubiertos por Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía flujo de caja, deuda o aportes de capital. Estos recursos son asegurados y garantizados por EFE Matriz.

b) Riesgo de Crédito

Está asociado con la capacidad de recuperar los activos financieros que la sociedad mantiene pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros. La exposición máxima está dada por todos los activos financieros que se mantienen.

No obstante, lo anterior solo una parte menor tiene un resguardo de riesgo crédito y está relacionada con deudores varios.

c) Riesgo en la demanda de servicios de transporte de pasajeros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración no puede predecir todos los impactos directos e indirectos de COVID-19 en su negocio, en sus resultados operacionales y en su condición financiera futura.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 21.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

La Sociedad analiza permanentemente y decide según las circunstancias en cada momento del tiempo, las acciones que le permitan minimizar los impactos financieros, garantizar la continuidad de las operaciones y promover la salud y la seguridad de todas las personas involucradas en las operaciones de la Sociedad, incentivando el trabajo remoto y promoviendo el uso de material de protección y el mantenimiento de la distancia social recomendada para estos casos.

Además de estas medidas, existe un Comité de Emergencia Corporativo en el Grupo EFE, en el que participan representantes de todas sus filiales y que en base a realidad y las proyecciones, va promoviendo acciones e informando a todos los trabajadores del Grupo de las recomendaciones y medidas a seguir.

Desde el punto de vista de los servicios de pasajeros, se han adoptado medidas de sanitización tanto en estaciones como en trenes.

No se visualizan otros riesgos financieros que puedan afectar directa y significativamente la operación de EFE Central S.A., durante este período.

d) Costo de Energía de Tracción

El costo de la energía de tracción impacta los costos y resultados de la Sociedad, ya que el transporte ferroviario tiene una importante dependencia de la energía eléctrica, la cual se usa para efectuar la operación de transporte de pasajeros. La Sociedad mantiene contratos para la compra de energía indexados al precio de nudo de la energía eléctrica, por lo que un aumento en sus precios afectaría los resultados de la Sociedad.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 22.- GARANTÍAS Y CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 30 de septiembre de 2022, la Sociedad mantiene en su poder garantías obtenidas de terceros en efectivo y UF (Proveedores y clientes), que corresponden a un total de M\$ 273.578.-

TOMADOR	MONEDA	MONTO M\$/UF
CHRISTIAN SEPÚLVEDA PODUJE	\$	685
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	1.440
COMERCIALIZADORA GERBAU LTDA	\$	177
CUGNIET SPA	\$	3.334
EME SERVICIOS GENERALES LTDA	\$	63.420
EMPRESA TURÍSTICA DESTINO CHILE SPA	\$	300
Food Train SA	\$	640
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	89
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	92
IDEFIXS MARKETING Y COMUNICACIONES	\$	100
INMOBILIARIA SOCOVESA STGO. S.A.	\$	184
INV. Y SERV. VICTOR A. GUZMÁN M. E.	\$	9.199
INV. Y SERV. VICTOR A. GUZMÁN M. E.	\$	48.780
K CINCO SPA	\$	2.075
K CINCO SPA	\$	1.378
LORENA PAZ MARTIN MARTIN	\$	2.563
MANUEL GARRIDO PALACIOS	\$	100
MANUFACTURAS KEYLON S.A.	\$	2.040
PASAJEBUS SPA	\$	3.000
PEDRO BERRÍOS VALDÉS	\$	508
ROSA O. MARTÍNEZ GONZÁLEZ	\$	309
TECNOLOGÍA ACTIVA SPA	\$	6.000
TRADE MEDIA SPA	\$	550
ASES Y SERVICIOS INTEGRALES SAN LUI	UF	2.169
COMERCIALIZADORA GERBAU LTDA	UF	51
DÚPLEX S.A.	UF	1.106
INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	UF	176
SONDA S. A.	UF	80
TECNOLOGÍA ACTIVA SPA	UF	115

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 23.- SANCIONES

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Ejecutivos.

Al 30 de septiembre de 2022 y 2021, no existen sanciones de otras autoridades administrativas.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 24.- CONTINGENCIAS

Al 30 de septiembre de 2022, EFE Central S.A., presenta las siguientes contingencias:

1.- Tren Central / EFE con Técnicas Modulares e Industriales Chile Ltda.

Rol: C-33.442-2017

Tribunal: 15° Civil de Santiago.

Materia: Demanda en juicio ordinario mayor cuantía de repetición por pago de lo no debido. Demandamos reintegro del pago de lo no debido por la suma de UF 13.505, correspondientes a los pagos efectuados por la mantención de UTS 605 siniestrada que se encontraba inactiva y fuera de mantención, lo anterior durante 33 meses. TEMOINSA demandó reconventionalmente alegando que no les notificamos que se debía sacar esta UT del contrato.

Cuantía: UF 13.505,506

Estado procesal: Con fecha 25 de mayo 2020 se dictó sentencia desfavorable a Tren Central, en la que se rechaza íntegramente la demanda principal y se acoge la demanda reconventional presentada por TEMOINSA, condenando a EFE a pagar la suma de 997,20 UF + IVA, más intereses. Con fecha 12 de junio de 2020 Tren Central y EFE presentaron recurso de apelación, el cual fue declarado admisible y elevado a la Corte de Apelaciones de Santiago, con N° de Ingreso de Corte C-7639-2020. Con fecha 27 de septiembre de 2022, las partes se tienen recíprocamente por desistidas del Juicio, quedando terminado.

2.- Sepúlveda / Trenes Metropolitanos y Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Rol: C-21.643-2018

Tribunal: 17° Civil de Santiago.

Materia: Juicio de indemnización de perjuicios intentado por Cristian Sepúlveda Poduje, en contra de TC y EFE. Demandante solicita que se declare resuelto contrato de arrendamiento suscrito con Tren Central, sobre dependencias en la Estación San Fernando que habrían sido habilitadas por el demandante como cafetería, baños y estacionamiento, por cuanto el inmueble arrendado habría dejado de prestar las ganancias previstas al celebrar el contrato, producto de la baja de los servicios ferroviarios en dicha estación. Demanda indemnización de perjuicios correspondientes a daño emergente, lucro cesante y daño moral.

Cuantía: \$315.362.800

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 24.- CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

Estado procesal: Con fecha 17 de mayo de 2019, se dictó resolución que recibe la causa a prueba. Dicha resolución fue notificada a las partes en el mes de octubre de 2019, iniciándose con ello el término probatorio.

Durante dicho término, tanto la parte demandante como ambas demandadas, rindieron prueba documental y testimonial.

A la fecha del presente informe, el término probatorio se encuentra vencido y la causa archivada sin que la demandante haya realizado gestión útil en la causa desde el día 10 de diciembre de 2019. Se realizó solicitud de desarchivo el 01 de octubre de 2021, archivándose la causa el 18 de abril de 2022.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

3.- Trenes Metropolitanos S.A./ OSYOS SPA.

ROL: C-15.175-2020

Tribunal: 6° Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Juicio ejecutivo, obligación de dar.

Cuantía: \$2.000.000.-

Estado procesal: Con fecha 02 de octubre de 2020 se inició la gestión preparatoria de protesto de un cheque emitido por OSYOS SpA por la suma de \$2.00.000.-. Se notificó el 26 de septiembre.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

4.- Muñoz Benavides, Fabián Arnaldo / Trenes Metropolitanos S.A.

RIT: O-452-2022

Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Materia: Juicio de cobro de prestaciones laborales por despido injustificado, indebido o improcedente.

Cuantía: \$ 7.355.427.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 24.- CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

Estado procesal: Con fecha 20 de octubre de 2022 se realiza audiencia de juicio, en que se rinde prueba ofrecida por las partes y se fija como fecha de dictación y notificación de la sentencia el 26 de octubre del 2022. La sentencia dictada el 26 de octubre es favorable a la empresa rechazando la demanda con costas para el demandante, pero aún se encuentra pendiente el plazo para la demandante para interponer recurso.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, el probable resultado final del juicio sería favorable.

5.- "Trenes Metropolitanos S.A. / Inspección Provincial del Trabajo San Antonio"

RIT: I-6-2022

Tribunal: 1º Juzgado de Letras de San Antonio

Estado: Pendiente.

Materia: Reclamo judicial de multas.

Cuantía: 450 UTM

Estado procesal: Dictada sentencia con fecha 20 de agosto del 2022, en que acoge parcialmente el reclamo y deja sin efecto sólo multa Nº 3 por 60 UTM. Con fecha 01 de septiembre de 2022 se interpuso recurso de nulidad en contra del fallo el que fue otorgado para su vista y fallo ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, la que lo declaró admisible con fecha 12 de septiembre de 2022. A la espera sea incluida en tabla para su vista y fallo.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

6.- Prefectura Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 9826-MAB/21

Tribunal: Segundo Juzgado de Policía Local de Estación Central.

Materia: Infracción artículo 3 DL 3.607 "Entidad Estratégica que no mantiene un estudio de seguridad debidamente autorizado por la prefectura de carabineros respectiva".

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensuales a beneficio fiscal.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 24.- CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

Estado procesal: con fecha 19 de agosto de 2021 presentamos descargos, citando el tribunal audiencia de contestación, conciliación y prueba para el día 22 de octubre de 2021. Luego, con fecha 10 de noviembre de 2021 se dictó sentencia absolutoria. Se solicitó certificación de ejecutoria el 06 de septiembre de 2022, a la espera de la resolución.

Posible resultado del juicio: Pendiente solicitud de certificación, no se presentaron recursos en la oportunidad procesal correspondiente, por lo que la sentencia es favorable.

7.- Prefectura Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 21.212-XV/21

Tribunal: Segundo Juzgado de Policía Local de Estación Central.

Materia: Infracción artículo 3 DL 3.607 "*Entidad Estratégica que no mantiene un estudio de seguridad debidamente autorizado por la prefectura de Carabineros respectiva*".

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: Con fecha 16 de diciembre de 2021 se realiza la audiencia de contestación, conciliación y prueba. Se dictó sentencia con fecha 17 de enero de 2022, en que se absuelve a Trenes Metropolitanos S.A, pidiéndose el 10 de marzo de 2022 la certificación de que la causa se encuentra firme o ejecutoriada. Con fecha 10 de marzo de 2022 se dictó resolución señalando que causa ejecutoria.

TERMINADA.

Posible resultado del juicio: Favorable a EFE Central.

8.- Prefectura Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 3839-3/2021

Tribunal: Primer Juzgado de Policía Local de San Bernardo.

Materia: "No da cumplimiento al Plan de Seguridad inserto en el Estudio de Seguridad, al no mantener su sistema de alarma de asalto conectado en forma directa a la central de comunicaciones de Carabineros de Chile".

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimos mensuales a beneficio fiscal.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 24.- CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

Estado procesal: Se presentaron descargos, en que se señaló el proceso de licitación del sistema de asalto se encuentra en curso, a raíz de esto, con fecha 12 de noviembre se solicitó informar en el plazo de 5° día el estado de la licitación, se evacuó el informe, y luego con fecha 30 de diciembre de 2021 se solicitó acreditar en el plazo de 45 días el estado del funcionamiento de los botones de pánico de EFE Central, acreditándose el estado, sin que a la fecha estuvieran reparadas.

A raíz de lo anterior, se dictó sentencia definitiva con fecha 16 de febrero de 2022 en que se condenó a Trenes Metropolitanos al pago de una multa de 20 UTM, con suspensión por 80 días para acreditar el estado de las reparaciones (hasta 06 de mayo de 2022), la sentencia fue notificada con fecha 05 de abril de 2022.

Con fecha 09 de abril de 2022 se presentó recurso de apelación, el que ingresó el 07 de julio a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de San Miguel, otorgándosele el Rol Policía Local 208-2022, haciéndonos parte y solicitando alegato con fecha 14 de julio de 2022. La causa está en relación.

Posible resultado del juicio: Sentencia desfavorable para Tren Central, a la espera de la sentencia en recurso de apelación.

9.- Prefectura Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 4762-3/2021

Tribunal: Primer Juzgado de Policía Local de San Bernardo.

Materia: *“Entidad Estratégica que no da cumplimiento al Estudio de Seguridad y Plan de Seguridad, aprobado mediante certificado Nro. 74 de fecha 28.04.2020, en el sentido que al momento de la fiscalización no mantiene sistema de alarma Alpha II, conectado directamente a la Central de Comunicaciones de Carabineros de Chile”.* Infracción artículo 3° inciso 7° del Decreto Ley N°3607 de 1981; en concordancia con el Título II, artículo 8° del Decreto Supremo Nro. 1122 de 1998.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimos mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: A raíz de lo anterior, se dictó sentencia definitiva con fecha 16 de febrero de 2022 en que se condenó a Trenes Metropolitanos al pago de una multa de 20 UTM, con suspensión por 80 días para acreditar el estado de las reparaciones (hasta 06 de mayo de 2022), la sentencia fue notificada con fecha 05 de abril de 2022.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 24.- CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

Con fecha 09 de abril de 2022 se presentó recurso de apelación, el que aún ingresó a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de San Miguel el 07 de julio, se le otorgó el Rol Policía Local 209-2022, haciéndonos parte y solicitando alegato con fecha 14 de julio de 2022. La causa está en relación.

Posible resultado del juicio: Sentencia desfavorable para Tren Central, a la espera de la sentencia en recurso de apelación.

10.- Prefectura Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 7577-921

Tribunal: Juzgado de Policía Local de Paine.

Materia: *"Entidad obligada que no da cumplimiento al Estudio de Seguridad y Plan de Seguridad, aprobado mediante Certificado Nro. 78, de fecha 26.03.2020, en el sentido que al momento de la fiscalización mantiene sistema de alarma Alpha II, sin contar con distintos puntos de activación"*. Infracción artículo 3° inciso 7° del Decreto Ley N°3607 de 1981; en concordancia con el Título II, artículo 8° del Decreto Supremo Nro. 1122 de 1998.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimos mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: Se notificó de la denuncia en la Estación Paine el 16 de agosto de 2021 a la cajera doña Jenny Andrea Fuente Rubio, notificándose el resto de las actuaciones en dicha Estación. No se notificó a Gerencia Legal Corporativa del procedimiento, hasta dictada la sentencia definitiva de fecha 10 de diciembre de 2021 que condenó a Trenes Metropolitanos S.A. al pago de 6 Ingresos Mínimos Mensuales, la que llegó a conocimiento del equipo judicial el 28 de diciembre de 2021.

El 29 de diciembre se presentó incidente de nulidad de todo lo obrado, acogándose con fecha 03 de enero de 2022 se acogió el incidente de nulidad de todo lo obrado por falta de emplazamiento retrotrayendo el procedimiento y citando a audiencia declaratoria para el 14 de febrero de 2022.

Se concurrió al JPL el 14 de febrero, prestando declaración indagatoria por escrito.

Luego, con fecha 25 de febrero de 2022 se citó a las partes a audiencia de contestación, conciliación y prueba para el 12 de agosto de 2022. Se presentaron los descargos y con fecha 16 de agosto de 2022 se acogió la excepción planteada y se tuvo por desestimado el denuncia.

Está pendiente comprobar que no se recurrió la resolución.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 24.- CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

Posible resultado del juicio: Se provee resultado favorable.

11.- Cepeda / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 102.827-CV

Tribunal: Juzgado de Policía Local de Cerrillos.

Materia: Consumidor.

Cuantía: 876.300

Estado procesal: Se denunció a EFE Central con fecha 10 de noviembre de 2021 por una caída en la red de EFE. Se presentó declaración indagatoria. Se compareció al comparendo de contestación, conciliación y prueba el 21 de marzo de 2022 formulando descargos y acompañando prueba. Se dictó sentencia el 23 de agosto de 2022 que tuvo por rechaza la querrela infraccional y la demanda. Se certificó con fecha 07 de octubre de 2022 que la sentencia está firme o ejecutoriada.

TERMINADA.

Posible resultado del juicio: Rechazaron la demanda.

12.- Prefectura de Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 9524-22NR

Tribunal: Juzgado de San Fernando.

Materia: "Entidad Estratégica no da cumplimiento al oficio 05 de fecha 08 de febrero de 2022 que dispone medida de seguridad y resolución (S) 29 de fecha 16.03.2022 ambos de la autoridad fiscalizadora Colchagua N°12 que otorga prórroga de 30 días". Infracción artículo 3° inciso 7° del Decreto Ley N°3607 de 1981; en concordancia con el Título II, artículo 8° del Decreto Supremo Nro. 1122 de 1998.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensuales a beneficio fiscal.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 24.- CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

Estado procesal: Se notificó la denuncia, se presentó declaración indagatoria el 30 de agosto de 2022 y se compareció con fecha 17 de octubre de 2022 al comparendo de contestación, conciliación y prueba en que se interpusieron excepciones de falta de legitimación activa y pasiva, la suspensión del procedimiento y se contestó derechamente, se acogió la suspensión para resolver las excepciones y se fijó nuevo día y hora para el 05 de diciembre de 2022 a las 10:00.

Posible resultado del juicio: Se espera resultado positivo.

NOTA 25.- PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO SOBRE LOS DINEROS

Dentro del marco de la operación financiera que se diseñó para la obtención de los recursos destinados a financiar la adquisición para Tren Rancagua del material rodante de EFE Central S.A., (4 unidades), la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Sociedad Matriz), suscribió con diferentes instituciones financieras financiamiento por un monto total de 1.413.229,241 Unidades de Fomento. EFE Central S.A., constituyó una prenda sin desplazamiento sobre los dineros provenientes del Convenio de Transferencia de Recursos indicado, caución que garantizará el pago de las obligaciones que ha asumido la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) en el marco de la celebración del "Contrato de Apertura de Financiamiento.

Pago del Crédito: Los pagos se efectuarán anualmente en el mes de diciembre desde el año 2014 hasta el año 2033.

Tasa de Interés: El capital adeudado del crédito que se desembolse con cargo al monto comprometido devengará intereses sobre el capital reajustado conforme a la variación del valor de la Unidad de Fomento, con un interés anual igual a 4,5 por ciento.

EFE CENTRAL S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de septiembre de 2022 (no auditados) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 25.- PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO SOBRE LOS DINEROS, CONTINUACIÓN

Otros antecedentes

Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto "Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express" para el reemplazo de la flota de trenes del servicio METROTREN de la filial EFE Central S.A., asciende a la suma de hasta UF493.684, 28.

NOTA 26.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de octubre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de EFE Central S.A.